

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CÁLCULO

GASTOS APROXIMADOS PRÉSTAMO HIPOTECARIO

* Los datos ofrecidos en esta simulación son de carácter meramente informativo y no vinculante.

(1) Impuesto Actos Jurídicos Documentados calculados en base a la provincia del bien hipotecado sin incluir las exenciones según provincia.

(2) Gastos calculados aproximados.

(3) TAE calculada en base a la Circular del Banco de España nº 5/2012 publicada en el B.O.E. nº 161 de 6 de julio de 2012 y en el anexo I de la Ley 16/2011, de 24 de junio, de Contratos de Crédito al Consumo, para operaciones de financiación doméstica.

